

31705



Quito, 15 de junio de 2011

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

14h

RE: Cesión de acciones Corporación Magma Ecuador S.A.  
(expediente No. 150040)

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de Corporación Magma Ecuador S.A., para los fines legales pertinentes, tengo a bien informar a Uds. que con fecha 30 de mayo de 2011, Medifarma S.A., de nacionalidad peruana, ha cedido a favor del señor Iván Gálvez Delgado, también de nacionalidad peruana, una (1) acción ordinaria y nominativa con un valor nominal de un dólar (US\$1,00), en el capital de Corporación Magma Ecuador S.A., contenida en el título No. 013..

Atentamente,

M. Lorena Granizo Estrella  
Gerente General  
Corporación Magma Ecuador S.A. ✓ OK.

TRANSF. REGISTRADA  
ESCANEAR

22/06/2011

M.



Lima, 30 de mayo de 2011

Señora  
M. Lorena Granizo Estrella  
Gerente General  
Corporación Magma Ecuador S.A.  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente, informamos a Ud. que en esta fecha Medifarma S.A., de nacionalidad peruana, ha cedido a favor del señor Iván Gálvez Delgado, también de nacionalidad peruana, una (1) acción ordinaria y nominativa con un valor nominal de un dólar (US\$1,00), en el capital de Corporación Magma Ecuador S.A., contenida en el título No. 013.

Sírvase realizar la inscripción correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía y notificar de este hecho a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,

La cedente,

  
Medifarma S.A.

El cesionario,

  
Sr. Iván Gálvez Delgado